

Comunicación original dirigida a todos los obispos españoles que ha generado esta nueva respuesta en:

<https://novaevangelizatio.org/6952-2>

Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Omella.

En primer lugar, quisiera agradecerle su respuesta, que responde a una parte importante de la carta que fue dirigida a Ud., aunque parece que evita tratar otras inquietudes importantes que deberían de captar su atención. Estas inquietudes están directamente relacionadas con este caso particular a la Nota dirigida a los fieles católicos sobre la práctica de la eutanasia publicado el 2 de abril del 2026, firmada por Fr. Xavier Gómez, OP.

En referencia a esta primera nota, me consuela en gran medida un dato que personalmente desconocía. Ahora sé que los religiosos Camilos, en tanto que responsables del servicio de atención religiosa católica del hospital, acompañaron desde su ingreso y hasta donde les fue posible a la joven Noelia Castillo, en una situación personal y familiar complicada, de respeto, la cercanía y la asistencia religiosa, con el fin de que el desenlace pudiera ser otro.

La otra parte importante de mi carta hace referencia a otros aspectos que en este caso se mencionan dentro de la Nota de la Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida publicada el 26 de marzo de 2026. En esta nota firmada por cinco autoridades de la Iglesia en España puedo apreciar que abordan a vuela pluma esta parte a la que me refiero, aunque da la impresión de que no desean entrar a fondo, cuando se refieren concretamente al peso del sufrimiento psicológico.

Antes de poder profundizar en la importancia de este aspecto particular, me gustaría transmitirle que en verdad el sufrimiento en sí, aunque pueda tratarse de una idea para poder matizarlo mejor, en verdad no tiene ningún “apellido”. Entrar en esta clase de matices que dan apellidos al sufrimiento, como en este caso resulta ser el “psicológico”, el “psíquico”, o el “mental” deberíamos de saber que son terminologías clínicas ajenas a la Iglesia que hacen que terminemos mordiendo el anzuelo de este mundo. De esta manera perdemos la consciencia como cristianos de que a pesar de saber que vivimos en este mundo, no pertenecemos a él, por lo que debemos de evitar condescender plenamente con una ciencia que por un lado nos arrincona cada vez más y nos crea al mismo tiempo complejo para poder tratar propiamente las dolencias del alma tal como nos enseña el Evangelio y la doctrina que hemos heredado de los santos.

La respuesta para poder tratar propiamente las dolencias del alma la dan Uds. en esta última nota citada cuando hacen un llamamiento a toda la sociedad para reforzar los recursos de atención psicológica, el acompañamiento humano y las redes de apoyo, especialmente para las personas más vulnerables. Esto es lo que podemos esperar por parte de la sociedad, aunque me gustaría aprovechar esta ocasión para preguntarle si el apoyo integral al que se refieren incluye la intervención y el compromiso en primera línea de combate por parte de sacerdotes, religiosos y resto de fieles laicos. De ser así, hubiese sido muy importante que lo hubiesen podido matizar con detalle en estas notas que han publicado, ya que a efectos como Iglesia esto da entender de cara a Dios que debe de importarnos más que el mundo, que poco o nada nos queremos implicar a la hora de la verdad, pues no podemos solucionar los problemas solo con las palabras, sino también con obras.

El hilo de todo este argumento me lleva a plantearles que no solo debemos de actuar con planes correctivos que traten de remediar los problemas de las personas cuando ya se encuentran al borde del precipicio, tal como hicieron los religiosos Camilos con Noelia, sino con redes de apoyo con carácter preventivo que en este caso estén compuestas por bolsas de voluntariado formadas por fieles laicos y otras personas de buena voluntad. Solo de esta manera podremos hacer una competencia que tenga una autonomía semejante al servicio sanitario público, pero mucho más efectiva, ya que no tiene parangón este último servicio con aquel que se hace de una forma completamente desinteresada, para poder acompañar en la soledad a las personas más vulnerables y transmitirles el ánimo y la verdadera esperanza que necesitan.

Quisiera decir al respecto que, aunque contamos de partida con el hecho de que hay muchas personas reacias a nuestra fe que por prejuicios muestran desconfianza hacia nosotros, el servicio desinteresado es un grado que termina siendo reconocido de forma positiva para procurar la cercanía que se precisa para poder llevar la Palabra al corazón de los hombres. También es importante asumir que nosotros no necesitamos un conocimiento secular de tipo reglado, sino en todo caso lo que nos capacita de verdad es el amor que posibilita la comprensión para ofrecer los primeros auxilios en la cura de las heridas del alma.

Por todo lo expuesto, quiero decirle que tampoco ignoro que los servicios sociales en muchas ocasiones tienen una puerta abierta para que podamos ofrecer una asistencia espiritual y de esta manera podamos trabajar en equipo con ellos, concretamente en los entornos de rehabilitación de aquellas personas que requieren asistencia. Lo que en este caso trato de resaltar es que, aunque España esté reconocida como un Estado laico y aconfesional, nosotros como Iglesia deberíamos de tomar esta iniciativa, pues no solamente nos hemos

quedado atrás en este servicio, sino que tal como expresan de una forma indirecta por medio de estas dos notas citadas, se demuestra que solo nos apoyamos en los medios económicos y recursos humanos que en este caso pueda ofrecer la Administración Pública.

El contexto de esta comunicación en la parte que también me toca personalmente se encuentra especialmente enmarcado en que es propio de una vida cristiana auténtica que seamos un cuestionamiento y eventualmente una santa protesta sobre la Iglesia y la sociedad. Sobre la Iglesia, en la medida que ésta es decadente, o ambigua, o ha perdido su dinamismo radical. Sobre la sociedad, en la medida que se deshumaniza o descristianiza y por lo mismo se hace fuente de opresión e injusticia. Tengo plena certeza de que Noelia trató de evitar esta opresión e injusticia por parte de los servicios de psiquiatría y esto condicionó en gran medida su última decisión.

Si desde mi insignificante ejemplo de vida y pobres medios a mi alcance lanzo esta sugerencia en este caso a su autoridad jerárquica, es porque la Iglesia Católica tiene suficiente competencia e infraestructuras para poder comenzar a coordinar este proyecto partiendo, por ejemplo, desde los C.O.F de cada una de las diócesis de España.

Si pudiera colaborar de alguna manera en esta iniciativa, me pongo a vuestra disposición para lo que necesiten.

Se despide atentamente, Jesús del Pino Marín.

En Almonte a 17 de mayo de 2026.

<https://novaevangelizatio.org>